

{loadposition ellapacho}El gobernador Gustavo Valdés ha anunciado el cronograma de pagos para los sueldos del mes de agosto para trabajadores provinciales activos y jubilados. Con un aumento previsto, el pago se realizará de acuerdo con la terminación del DNI. A continuación, el detalle del calendario:

{loadposition face}Lunes 26 de agosto: Terminación de DNI 0 y 1

Martes 27 de agosto: Terminación de DNI 2 y 3

Miércoles 28 de agosto: Terminación de DNI 4 y 5

Jueves 29 de agosto: Terminación de DNI 6 y 7{loadposition gif-2018}Viernes 30 de agosto: Terminación de DNI 8 y 9Para quienes necesiten retirar sus sueldos antes del cronograma establecido, los pagos para terminación de DNI 0 y 1 estarán disponibles en los cajeros automáticos desde el sábado 24 de agosto.

Para más información, síguenos en @gustavovaldesok.

{loadposition elchaja}